

Colmenar Viejo impulsa una red unificada de voluntarios para multiplicar el impacto social en el municipio

En el encuentro han participado entidades de referencia en Colmenar Viejo: Cruz Roja, ASPRODICO, Envera, Amigos del Pueblo Saharaui, Manos Unidas, Cáritas y ColmeTea

24-abril-2026. La **Concejalía de Política Social** y el **Punto de Información al Voluntariado** (PIV) organizaron una mesa de trabajo estratégica para unir fuerzas y multiplicar el impacto social en el municipio. La idea es implementar nuevas fórmulas de trabajo y actualizar el modelo de servicio para adaptarlo a los nuevos tiempos y necesidades.

Bajo el lema 'Dejar de ser Islas para ser Red', en el encuentro se han reunido con entidades de referencia en Colmenar Viejo: **Cruz Roja, ASPRODICO, Envera, Amigos del Pueblo Saharaui, Manos Unidas, Cáritas y ColmeTea.**

La reunión, según el concejal de Política Social, **Jesús Fernández Fuillerat**, "ha servido para identificar, mediante unas dinámicas participativas, las fortalezas y los retos del sector. La conclusión ha sido unánime: la necesidad de coordinar recursos y proyectos para que el voluntariado sea más ágil, visible y eficaz."

"Es importante entender que no somos entidades independientes; somos un todo que trabaja por y para Colmenar Viejo. Queremos que cualquier vecino que sienta la inquietud de ayudar encuentre una puerta abierta, sencilla y moderna para hacerlo", asegura el edil.

Hacia un voluntariado 2.0

La renovación del PIV, trae consigo compromisos compartidos y renovados, para adaptarse a los nuevos tiempos:

- **Micro y Mini voluntariado:** Acciones cortas y flexibles que permiten la colaboración de personas con poco tiempo, perfiles muy técnicos o menores.

- **Digitalización:** Actualización de la web del Punto de Información de Voluntariado y generar una estrategia activa en redes sociales para conectar con la juventud y hacer más visible la gran labor de las entidades y de los voluntarios.
- **Marco formativo al voluntariado y marco legal:** Asesoramiento permanente en materia legales y formativas y acuerdos de incorporación para garantizar la seguridad de voluntarios y entidades.

